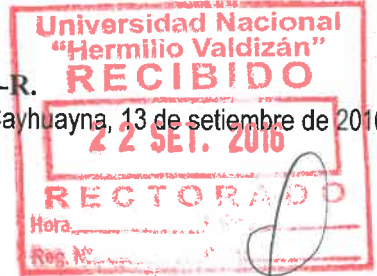




RESOLUCIÓN N° 017-2016-UNHEVAL-R.

Cayhuayna, 13 de setiembre de 2016



TRANSCRIPCIÓN  
Fecha de expedido  
Resolución N° 017-2016-UNHEVAL-R.

Vistos los documentos que se acompañan en dos (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, la Ex – Directora de la Comisión de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Enfermería de fecha 29.AGO.2016, mediante Oficio N° 0012-2016-FENF remite a La Vice Rectora Académica Interina las revistas de Proyección Social de Enfermería, elaborado por la Comisión de Extensión Universitaria y Proyección Social, conformado por los Docentes: Directora Mg. René Castro Bravo, Secretaria Maura Ríos Rojas (Q.E.P.D), Miembro Dra. Rosalinda Ramírez Montado, Miembro Mg. Fabián Florián Flores, revistas que fueron elaborados con los recursos económicos de la comisión y la donación de los alumnos.

Que el Vice Rector Académico con elevación N° 0013-2016-UNHEVAL-VRACAD. de fecha 06. .SET. 2016, remite el documento al Rector, solicitando la emisión de la Resolución de Felicitación a los participantes de la Comisión de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Enfermería.

Estando a las atribuciones conferidas al Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, de fecha 26.AGO.2016, por el Comité Electoral Universitario, que proclamó y acredita a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021 a los representantes de la Alta Dirección: Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL, Rector; Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO, Vicerrector Académico y Dr. Javier G. LÓPEZ Y MORALES, Vicerrector de Investigación;

SE RESUELVE:

1º FELICITAR EN VIAS DE REGULARIZACION a los participantes de la Comisión de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Enfermería por haber elaborado una revista en el año 2014, los que a continuación se detalla:

N/O	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	OBSERVACION
01	Mg. René Castro Bravo	Directora	
02	Mg. Maura Ríos Rojas (Q.E.P.D)	Secretaria	Felicitación Póstumo
03	Dra. Rosalinda Ramírez Montado,	Miembro	
04	Mg. Fabián Florián Flores	Miembro	
05	Dra. Enit villar Carbajal		
06	Dr. Abner Fonseca Livias		
07	Dra. Nancy Veramendi Villavicencio		
08	Mg. Maruja Manzano Tarazona		
09	Mg. Luzvelia Álvarez Ortega		
10	Dra. Silvia Martel Chang		
11	Dra. María Luz Ortiz Cruz		
12	Dra. María Villavicencio Guardia		
13	Mg. Silna Teresita Vela Lopez		
14	Dra. Marina I. Llanos Melgarejo		
15	Dra. Irene Deza y Falcon		
16	Mg. Holger Aranciaga Campos		
17	Lic. Enf. Judith Galarza Silva		
18	Lic. Enf. Alcira Medina Céspedes		
19	Mg. Luis Laguna Arias		
20	Mg. Florián Fabián Flores		
21	Dra. Violeta Benigna Rojas Bravo		
22	Dra. Juvita Soto Hilario		
23	Mg. Víctor Flores Ayala		
24	Mg. Gladys Herrera Alania		
25	Mg. Eudonia Alvarado Ortega		
26	Lic. Enf. Jubert Vigilio Villegas		

RESOLUCIÓN N° 017-2016-UNHEVAL-R. //...

Handwritten signature and circular stamp of the General Secretary of the University.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"  
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO-PERÚ  
**SECRETARÍA GENERAL**

II... RESOLUCIÓN N° 017-2016-UNHEVAL-R.

- 2 -

2º **DISPONER** que el Vice Rectorado Académico, el Vice Rectorado de Investigación, la Decanatura, la Oficina de Recursos Humanos y demás órganos internos adopten las acciones complementarias.

4º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
  
**RECTOR**  
Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL  
**RECTOR**

  
  
**SECRETARIO GENERAL**  
CPC Manuel A. SILVA MARTÍNEZ  
**SECRETARIO GENERAL**

Lo que transcribe a UD. para su conocimiento y demás fines

  
CPC Manuel Augusto Silva Martínez  
**SECRETARIO GENERAL**

Distribución:

- VRAcad
- VRInv.
- Decanaturas
- Recursos Humanos
- Interesados